ACTA NUM.	019-03/2026

En la ciudad de Málaga, siendo las 10:00 horas del día 10 de junio de 2026, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución de 14 de marzo de 2024 de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

PRESIDENCIA	D. Cristóbal Martí Jordán. Subdirector Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.

VOCALES	Dª. Sierra Ballesteros Onieva. Interventora Provincial Adjunta. Dª. Marina Romero Gómez. Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud en Málaga. Dª. María del Mar Espíldora Hernández. Jefa de Servicio. Central Provincial de Compras de Málaga Hospital Universitario Regional de Málaga.

SECRETARIO	D. Juan José García Caro. Técnico de Función Administrativa, C.P.C.-Málaga

Por el Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto, que tiene por objeto el **ESTUDIO Y VALORACIÓN DE SUBSANACIÓN AL INFORME DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS EMITIDO POR LA COMISIÓN TÉCNICA, LOTE 28** del Expediente:

EXPEDIENTE	OBJETO	IMP. LICITACIÓN IVA EXCLUIDO
0001140/2025	**SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS +6.C+MD-3Y**	**57.310.857,72 €**

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Universitario Regional de Málaga
Calle Amargura nº32
29012 Málaga

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTOBAL MARTI JORDAN	11/06/2026
	JUAN JOSE GARCIA CARO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9KHVJL9TDZMHGBPNLBTDKSU7B	PÁG. 1/2

Antes de proceder al estudio del orden del día, manifiestan todos los miembros presentes en esta sesión, que no tienen ningún conflicto de interés que le impida participar en el correspondiente acto, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley de Contratos de Sector Público. No obstante, se incorporará al expediente declaración firmada por cada uno de ellos sobre dicho extremo.

En revisión del Informe Técnico de criterios no automáticos realizado por la Comisión Técnica con fecha 4 de junio de 2026 se advierte de que no consta valoración emitida en el Lote 28 (Mamografía) de la oferta presentada por la entidad Centro Diagnóstico Scanner S.A. (CDS Málaga) con NICA 7085, habiendo presentado este licitador en tiempo y forma la oferta correspondiente a través del Portal del Licitador SIREC.

En sesión privada, se procede al estudio de la adenda al Informe Técnico sobre criterios no automáticos de valoración que ha sido aportado por la Comisión Técnica responsable de su elaboración. Analizado ésta, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan su aprobación, procediéndose a darle publicidad al mismo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas, de la que como Secretario certifico con el Vº.Bº. del Presidente.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que, de conformidad con el art 18.2 de la referida Ley 40/2015, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la presente reunión.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO

Fdo. Cristóbal Martí Jordán Fdo. Juan José García Caro

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTOBAL MARTI JORDAN	11/06/2026	
	JUAN JOSE GARCIA CARO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9KHVJL9TDZMHGBPNLBTDKSU7B	PÁG. 2/2	